

# CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . . 1 peseta  
Número suelto . . . . . 5 céntimos

Redacción y Administración:  
Calle Sta. Ana, núm, 5

*No se devuelven los originales*

La correspondencia debe dirigirse al Administrador  
Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.

## Fisgoneo

No es nuestra misiva la de polizonte investigador con nuestro *Fisgoneo*; nuestra misión es la de desenmascarar a tanto farsante de la política y del chanchullo, que con palabrería de club unos, adormecen al pueblo con sus oraciones, otros aprovechan la inercia del mismo durante su sueño para ejercer sus rapacidades.

Todos son honrados en sus peroraciones; perfectos caballeros en sus andares, pero la «capa no parece.» Sus actos son puramente la negación de sus propagandas.

Regeneración, administración, liberalidad, honradez y otros adjetivos que en sus prácticas son cuentos del otro jueves.

También nos habla de regeneraciones, de buenas administraciones nuestro actual alcalde señor Torras y Villá y he aquí su obra:

El señor Torras y Villá, es fabricante y como tal, en miras directas a sus negocios particulares, atropellando leyes o incumbencias, permite que se acuerde rebajar el impuesto por utilidades a los fabricantes, el 50 por ciento de lo señalado en el repartimiento aprobado por sus competentes. El señor Torras y Villá, es fabricante.

El señor Torras Villá, el moralizador, el demócrata parlachín que quiere sanear al Erario Municipal, partidario de la igualdad ante las leyes, es fabricante, la fábrica Torras cuyas utilidades en amillaramiento no deberían ser menos de 4.000 pesetas anuales, la tiene amillarada al Fisco ¡a 500 pesetas!—según unas copias

que poseemos.—¡Quinientas pesetas! ¿Hay cuerdo posible que crea que en caso de arriendo que la fábrica Torras solo vale cien duros anuales de alquiler? La ocultación de lo que vale en realidad, representa un perjuicio enorme a la Hacienda Nacional, a la Municipal, un perjuicio de unas **setecientas pesetas anuales**. Eso con la ocultación de la fábrica sola.

La casa donde vive su señora madre, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Mariana Villá, está también al Fisco amillarada por 225 pesetas anuales, esto es, como si el alquiler de aquella casa solo valiera 45 duros al año, cuando por su valor bien podrían darse 120 duros. La ocultación representa siempre unas 75 pesetas anuales en perjuicio del Erario Municipal y ¡viva la moralidad administrativa!

En la calle de la Aurora posee la familia Torras unas casas cuyo amillaramiento es de **60 pesetas anuales cada una**. Sus inquilinos tienen la palabra; ellos dirán si solo pagan **cinco pesetas al mes** como correspondería. Que conste, que todo lo que pagan de mas de las cinco pesetas mensuales es.... ¿que diré yo? una ocultación en provecho del Sr. Torras. ¿Entienden?

¿Cuántas cientos pesetas ahorra el señor Torras con sus ocultaciones?

Porqué no es esto solo, hay mas, mucho mas.

La casa Torras, que se fabrica de hace mas de 50 años, ha sido a la vez almacenista y detallista, pues han vendido siempre tegidos a mas de los suyos, de otras procedencias. ¿Ha pagado nunca contribución para ello? Como detallista, ni como almacenista, no lo creemos y como fabricante cabe preguntar: ¿Ha pagado

siempre en relación con la maquinaria que ha funcionado en sus fábricas?

Conqué ya lo sabe V., señor Torras: para sanear la administración, V. que siempre tiene en los labios la frase de «honradéz administrativa» no son necesarias propagandas, son hechos, realidades y no orgullos y rencores.

Creo que lo mas honroso para V., fuera que se acordara que para el pueblo debe ser V. alcalde antes que fabricante y primero beneficiar al pueblo entero que a una clase, la privilegiada, la que V. pertenece y proponder los intereses propios a los comunes.

Como espejo de altruismo y equidad, denunciar al Fisco todo lo que posee, sin ocultaciones de ninguna clase y entonces, con orgullo podría imponerse contra morosos y egoistas, estos mismos que hoy le rodean y aclaman para su beneficio propio y con perjuicio del bien común.

¿Como puede V. ver realizar embargos a morosos teniendo las ocultaciones espresadas?

Deseche fanfarrias y piense que «obras son amores y no buenas razones.»

¡Al Fisco a denunciar la verdad de lo que posea! Ganará el Estado, Granollers y su honorabilidad, Sr. Torras.

FISGON.

*Para el Fisgoneo de la semana próxima, toca el turno a D. Manuel Puntas y Viñas*